

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PINTURA DE ESPACIOS COMUNALES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
<b>Descripción</b>	El usuario mediante este trámite solicita el pintado o dotación de canecas de pintura, carbonato, y resina para áreas comunales como casas comunales, aulas de capacitación comunitaria, parques y miradores
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Son beneficiarios de este servicio toda persona jurídica privada y pública y personal natural ecuatoriana y extranjera. La ciudadanía, los turistas nacionales y extranjeros se benefician con el cuidado y el mantenimiento de áreas verdes, áreas recreativas, parques, avenidas, complejos deportivos para así fomentar las actividades físicas familiares</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• acceder a beneficio o servicio</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Oficio dirigido al Señor Alcalde del GADMUR, detallando el lugar exacto a intervenir, actividad requerida, su respectiva firma de responsabilidad y número telefónico y copia de cédula de identidad</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b> no aplica requisitos especiales</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Una vez que ingresa la solicitud a Alcaldía, con sumilla del Señor Alcalde se envía a la Dirección de Obras Públicas-Parques y Jardines y se procede a verificar en bodega si existe el material solicitado por el usuario para dar la atención correspondiente</p> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>Ventanilla Digital de Atención al Ciudadano Lunes a Viernes 07h30-13h00 y 13h30-16h00</p> <p>Enviar al correo tramites@ruminahui.gob.ec</p>

## Base Legal

<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> Diógenes López Orquera <b>Correo Electrónico:</b> diogenes.lopez@ruminahui.gob.ec <b>Teléfono:</b> 0980106713</p>
---	--

## Transparencia

